



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

021-25

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 12 MAR 2025

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Ing. Qca. María Sol Molina, docente de esta Unidad Académica, mediante la cual solicita autorización para participar como Miembro Jurado en el 14° Concurso Internacional de Aceite de Oliva Virgen Extra-Premio CA OVIBEJA 2025 a realizarse en Beja, Portugal, desde el 25 de marzo y hasta el 7 de abril de 2025, actuaciones obrantes en Expte. N° 064/2025, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Asociación de Agricultores do Sul (ACOS) y la Casa Do Azeite de Portugal organizan el mencionado Concurso en el marco de la feria OVIBEJA.

Que se han tomado todos los recaudos necesarios para la cobertura de sus funciones académicas, de tal manera que no se verán afectadas en su normal desenvolvimiento mientras dure su ausencia.

Que la docente ha expresado que todos los gastos que ocasione el presente viaje no representarán erogación presupuestaria a esta Unidad Académica.

Que este Decanato entiende la importancia de esta actividad relacionada con el interés de las asignaturas que tiene a su cargo la docente mencionada.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DECLARAR** en Comisión de Servicios a la Ing. Qca. María Sol Molina - DNI N° 26.413.787 - Profesor Concursado de la FCS, desde el 25 de marzo y hasta el 7 de abril de 2025, ambas fechas inclusive, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- DEJAR** expresa constancia que la Comisión de Servicios de la Ing. Qca. María Sol Molina, no producirá erogación presupuestaria a esta Unidad Académica.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido, ARCHIVAR.-

DESPACHO F.C.S.
A

**ES COPIA FIEL**



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA